

IDEAS
PERSONAS
OPORTUNIDADES
FUTURO

OBJETIVOS 2026 – PLAN DE ACCIÓN



Los Objetivos de CAEB para el año 2026 son esencialmente **objetivos de continuidad**, enmarcados dentro del actual Plan Estratégico.

Las nuevas líneas de trabajo vienen señaladas en color naranja

Adicionalmente, este año se trabajará en:

- Elaboración del **nuevo Plan Estratégico** para los próximos 4 años.
- Diseño del programa de actuaciones a desarrollar para la celebración del **50 aniversario** de CAEB en 2027.



OBJETIVO ESTRATÉGICO

01. FORTALECER EL
ASOCIACIONISMO, REFORZAR LA
ACCIÓN LOBBY Y LA INFLUENCIA EN
LAS ADMINISTRACIONES

1.1. Representación institucional, defensa empresarial y posicionamiento estratégico

- **Defensa de los intereses** generales del **tejido empresarial** balear y de las necesidades específicas de los distintos sectores productivos.
- Seguimiento, análisis y elaboración de **propuestas y aportaciones a proyectos normativos**, estrategias, planes y políticas públicas.
- Participación activa en los órganos de gobierno, comités ejecutivos y comisiones de trabajo de **CEOE y CEPYME**, reforzando la presencia e influencia de Baleares en el ámbito nacional.
- Participación institucional activa en el **CES** (pleno y comisiones de trabajo), contribuyendo al diálogo social y a la definición de propuestas de interés general.
- **Interlocución** permanente y colaboración con las **administraciones autonómica, insulares y locales** para impulsar un entorno favorable a la actividad empresarial, la inversión y la competitividad.
- Organización de **jornadas, foros y encuentros-debate** para el análisis y abordaje de retos empresariales, económicos y sectoriales de especial relevancia.

- **Liderazgo** de iniciativas y posicionamientos orientados a mejorar la competitividad de las empresas de Baleares y favorecer un entorno económico más sostenible y favorable a la actividad empresarial
- Impulso de la **colaboración público-privada** para hacer frente a los **grandes desafíos**:
 - **Escasez de perfiles profesionales** y desajuste entre oferta y demanda laboral.
 - **Dificultades para atraer**, fidelizar y desarrollar talento.
 - Problemas de acceso a **vivienda asequible** para trabajadores.
 - Incremento del **absentismo laboral** y su impacto en productividad y competitividad.
 - Reducción de la **siniestralidad laboral** y mejora de la cultura preventiva.
 - **Intrusismo** profesional y **economía sumergida**.
 - Incremento de **costes laborales** y pérdida de competitividad.
 - **Complejidad normativa** y exceso de **burocracia** administrativa.

- **Acuerdos** institucionales y **alianzas** estratégicas orientados a objetivos compartidos de desarrollo económico, sostenibilidad y cohesión social.

- Refuerzo de las Comisiones de Trabajo de CAEB como espacios estratégicos de análisis, participación y acción empresarial, fortaleciendo su operatividad, dinamismo e impacto.



Principales materias de trabajo en relación con proyectos normativos:

- **Registro horario** y nuevas obligaciones de control y desconexión digital.
- **Simplificación administrativa** y reducción de cargas burocráticas para empresas y autónomos.
- **Fiscalidad**, costes empresariales y medidas para favorecer la competitividad.
- Normativa vinculada a **sostenibilidad**, economía circular y transición energética.
- Acceso a **vivienda** y medidas con impacto en la atracción y fidelización de trabajadores.
- **Digitalización empresarial, inteligencia artificial y nuevas obligaciones regulatorias.**
- Reforma del **Sistema de Financiación Autonómica** y compensación de los sobrecostes de la insularidad.
- Decreto de gestión y modernización de las **áreas de promoción industrial** de les Illes Balears.
- Desarrollo e implementación del **Plan de Industria** de Baleares.
- **Planes de movilidad** empresarial y obligaciones derivadas de la movilidad sostenible y los desplazamientos al trabajo.
- Medidas de apoyo y ayudas empresariales vinculadas al impacto económico y energético derivado de los conflictos internacionales y la inestabilidad geopolítica en **Oriente Medio.**

1.2. Incorporación en CAEB de nuevas organizaciones empresariales, socios individuales y entidades colaboradoras.

- Fomento del asociacionismo. Visibilidad de la unidad y fuerza empresarial. Alianzas.

1.3. Promoción de la incorporación de las empresas a las organizaciones empresariales integradas en CAEB.

- Apoyo a asociaciones empresariales para su impulso y crecimiento.
- Ciclo de Encuentros de networking.
- Campaña de comunicación `Asóciate´.

1.4. Referente de opinión, información y conocimiento.

- Difusión de los Estudios, informes y herramientas de la Fundación Impulsa.
- Publicaciones técnicas y de opinión experta periódicas con la colaboración de despachos jurídicos.

1.5. I Cumbre empresarial República Dominicana – Baleares

- Espacio de encuentro estratégico entre empresas e instituciones de ambos territorios.
- Reuniones bilaterales orientadas a favorecer el diálogo, la colaboración público-privada y la generación de oportunidades reales de cooperación en los ámbitos del Talento, Turismo y Transformación Digital.



OBJETIVO ESTRATÉGICO

**02. SENSIBILIZAR SOBRE LA
IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD
EMPRESARIAL Y PONER EN VALOR LA
FIGURA DEL EMPRESARIO.**

2.1. Reconocimiento a empresarios y empresas comprometidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

- Premio / Homenaje al Empresariado Balear – Gala CAEB
- II Premios CAEB `EMPRESA CIRCULAR´

2.2. Divulgación y visibilidad de buenas prácticas de gestión empresarial.

- Difusión de buenas prácticas de gestión empresarial.
- Jornadas y desayunos de trabajo con exposición de casos de éxito.
- Píldoras audiovisuales de empresas en web, canal youtube y RRSS.

2.3. Estrategia de comunicación y de reconocimiento de la marca CAEB alineada con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Plan de comunicación y RRSS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

03. MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS.

3.1. Información y asesoramiento técnico-jurídico a organizaciones empresariales y empresas.

- Novedades normativas
- Acceso a ayudas y subvenciones
- Laboral:
 - Planes de Igualdad, conciliación, diversidad....
 - Seguridad y salud laboral
 - **Asesoramiento a personas autónomas en materia de PRL y de Coordinación de Actividades Empresariales.**
- Ciberseguridad
- Desayunos Empresariales y Jornadas dedicados a novedades y tendencias en materias clave de la gestión empresarial.
- Promoción del acceso de las empresas a los recursos de la Fundación Impulsa.

3.2. Transformación de la Oficina de Proyectos Europeos de CAEB en Oficina de Proyectos Estratégicos



- Renovación del convenio con la Oficina de Inversiones Estratégicas del Govern Balear.
- Ampliación del alcance de la Oficina para identificar, promover y acompañar proyectos de alto impacto y especial interés, la colaboración público-privada y el acceso a oportunidades de financiación y desarrollo estratégico.
- Celebración de encuentro empresarial de CAEB en CEOE junto al Govern Balear: *‘Balears, territorio de oportunidades para proyectos estratégicos’*

3.3. Fomento de la I+D+i

- IX Convocatoria de Premios CAEB SANTANDER a la Innovación Empresarial.
- Desarrollo de iniciativas con la colaboración con GSBIT.
- Información y asesoramiento para el acceso a incentivos fiscales y ayudas a la I+D+i.
- Diagnóstico de oportunidades de innovación para empresas a través de FI Group.



- Fase 3 del proceso de transformación digital de CAEB: Desarrollo de zona privada en la web con acceso a contenidos exclusivos para las organizaciones empresariales.

3.4. Impulso de la Formación Profesional y de las oportunidades laborales

- Alianza con la Conselleria de Educación para conectar mundo educativo y mundo laboral y alinear la oferta educativa con las necesidades del tejido productivo y trabajar sobre las oportunidades de mejora.
- Encuentros entre sectores económicos y orientadores educativos.
- Talleres Dualiza entre centros educativos y empresas dedicados a:
 - Diagnóstico conjunto de necesidades y retos
 - Diseño de estrategias para la motivación del alumnado
 - Planificación y adaptación de la formación y coordinación empresa-centro educativo



OBJETIVO ESTRATÉGICO

**O4. INCENTIVAR LA FORMACIÓN Y
MEJORAR LA CUALIFICACIÓN Y
COMPETENCIAS DE EMPRESARIOS Y
PROFESIONALES.**

4.1. Identificación y evaluación de las **necesidades formativas** existentes en las organizaciones empresariales, empresas y distintos perfiles profesionales, con el propósito de diseñar acciones formativas ajustadas a las demandas reales del mercado laboral.

4.2. Renovación y **ampliación** continua de la **oferta formativa**, en modalidad presencial y teleformación, tanto en formación ejecutiva como en bonificada, para dar respuesta a las necesidades y objetivos de asociaciones, empresarios, directivos y profesionales de las Islas Baleares.

4.3. Impulsar la capacitación en **digitalización** y fomentar el fortalecimiento de las competencias digitales entre empresarios y profesionales, favoreciendo su adaptación a los nuevos entornos tecnológicos.

4.4. Proporcionar **asesoramiento especializado** en el ámbito de la formación a organizaciones empresariales, empresas, directivos y profesionales, con el fin de mejorar sus planes de desarrollo, cualificación y crecimiento profesional.

4.5. Diseñar e implementar **nuevos Programas Superiores y Avanzados** enfocados en la gestión empresarial, alineados con los retos y tendencias emergentes de un entorno empresarial dinámico y en constante transformación.

4.6. Impulsar una **mayor participación de empresas** en programas de formación bonificada, formación in company y formación ejecutiva, tanto en formato presencial como teleformación, con el objetivo de ampliar el alcance hacia más organizaciones y profesionales.

4.7. Reforzar las **capacidades digitales del equipo docente** mediante la dotación de recursos y herramientas que faciliten su adaptación a los nuevos entornos de enseñanza digital.

4.8. Promover una **formación online** accesible y sin límites geográficos, dirigida a alumnado de todas las Islas Baleares y del ámbito nacional, explorando además nuevas oportunidades para ampliar la presencia territorial de la oferta formativa en todo el país.

4.9. Mantener una comunicación permanente con las Administraciones Públicas y los agentes sociales para identificar tendencias, novedades y necesidades en el ámbito educativo y formativo, permitiendo así ajustar y actualizar las estrategias y programas de formación.

4.10. Participar activamente en la modernización y evolución de la Formación Profesional, contribuyendo a mejorar la empleabilidad y al impulso del desarrollo económico y social de las Islas Baleares.

4.11. Prestación de servicios de asesoramiento a empresas para dotar de formación para la implantación de **Planes de Igualdad y LGTBI**.

4.12. Apoyo a las empresas para la **gestión** y aprovechamiento **de las bonificaciones** destinadas a la formación.

4.13. Fomento de la transformación digital y actualización de los recursos del departamento de Formación, con el objetivo de agilizar procesos y mejorar la experiencia tanto de alumnos como de colaboradores.

4.14. Desarrollo de soluciones integrales de **Inteligencia Artificial** para empresas, mediante el diseño e impartición de programas formativos centrados en la aplicación práctica de la IA en distintos entornos empresariales. Estas acciones incluirán la automatización de tareas, el análisis de datos y el apoyo a la toma de decisiones, además de formación en competencias digitales y conocimientos básicos sobre inteligencia artificial dirigidos a empresarios, directivos y profesionales. Asimismo, se promoverá la incorporación de herramientas de IA en el ámbito educativo para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, preparar a estudiantes y profesionales ante las nuevas demandas del mercado laboral y fortalecer las competencias digitales del profesorado.

4.15. Desarrollo y oferta de **programas especializados en Derecho Laboral**, incluyendo formación en “Derecho Laboral para no Expertos” y programas avanzados sobre actualización en Seguridad Social, jubilaciones, modificación y extinción de contratos laborales, dirigidos a empresarios, directivos y responsables de recursos humanos.

4.16. Impulso de acciones formativas sobre la **nueva Ley de Transparencia Salarial**, fomentando la implantación de políticas de igualdad retributiva y cultura empresarial orientada a la equidad salarial y la transparencia.

4.17. Formación especializada en **novedades normativas laborales y tributarias** para empresas en 2026, así como desarrollo de programas sobre obligaciones legales empresariales con enfoque integral “360°”.

4.18. Desarrollo de programas formativos en materia de **Prevención de Riesgos Laborales** (PRL) y sobre las responsabilidades penales, civiles y administrativas del empresario derivadas de su incumplimiento.

4.19. Ampliación de la oferta formativa en **idiomas**, especialmente en inglés y alemán, orientada a mejorar la competitividad y capacidades profesionales de trabajadores y empresas de las Islas Baleares.

4.20. Impulso de **formación técnica especializada**, incluyendo cursos de Socorrista de Piscinas y Prevención y Control de la Legionella, en respuesta a las necesidades específicas de sectores estratégicos.

4.21. Desarrollo de programas en **marketing digital, posicionamiento digital y Business Analytics**, orientados al análisis de datos y la toma de decisiones basada en datos (“Data Driven Decision Making”).

4.22. Fomento de la formación en **diversidad, inclusión y gestión de equipos diversos**, promoviendo entornos laborales más inclusivos, sostenibles y competitivos.

4.23. Oferta de **programas avanzados de Negociación Colectiva** para responsables de Recursos Humanos, orientados al fortalecimiento de capacidades estratégicas en relaciones laborales y diálogo social.



OBJETIVO ESTRATÉGICO

05. ALENTAR EL COMPROMISO DE LAS EMPRESAS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030.

5.1. Presidencia de la Comisión de RSE de CEOE.

5.2. Acciones de promoción, información, asesoramiento y apoyo en salud y bienestar laboral

- Programa de divulgación de la cultura de prevención y salud y promoción del compromiso empresarial con el bienestar de las personas trabajadoras con financiación de la Fundación Estatal de PRL.

5.3. Fomento de la Acción Social Empresarial a favor de los más vulnerables.

- Programa Facilita para la inserción socio-laboral de las personas más desfavorecidas.
- Programas de CEOE `Empresas que ayudan´ y `Digitalización Sostenible´
- **Ampliación de la Alianza Empresarial contra la Pobreza Extrema a AG Children for Liberia.**

5.4 Promoción y apoyo al consumo de producto de proximidad.

- **Creación de la RED CAEB Km0 y Proximidad.**

caeb 